



**ANEXO A**  
**DECLARACIONES JURADAS**

Gral. Roca, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

**DECLARACIÓN JURADA DE FUEROS**

Por la presente, acepto someterme a la jurisdicción de los Tribunales de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro con asiento en la Ciudad de General Roca y renuncio a cualquier otro fuero y/o jurisdicción, de acuerdo a lo establecido en el Art. 14 de las Normas Complementarias de la Constitución de la Provincia.

Atentamente.

SR. AGUSTÍN MARTINEZ  
RESPONSABLE SECTOR  
COMPRAS Y CONTRATACIONES  
IUPA

\_\_\_\_\_  
Firma y aclaración



Gral. Roca, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

### CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO LEGAL Y ELECTRÓNICO

Por la presente, manifiesto que constituyo domicilio legal en calle \_\_\_\_\_ Y domicilio electrónico en la casilla de correo \_\_\_\_\_, donde serán válidas todas las notificaciones que se deriven del presente llamado, en un todo de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Generales y Particulares.

\_\_\_\_\_  
Firma y aclaración

SR. AGUSTÍN MARTINEZ  
RESPONSABLE SECTOR  
COMPRAS Y CONTRATACIONES  
IUPA



Gral. Roca, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

**DECLARACIÓN JURADA DE NO INCOMPATIBILIDAD; NO INHIBICION Y NO ENCONTRARSE INCURSO EN PROCESOS JUDICIALES CON ACREEDORES**

Por la presente, declaro bajo juramento:

- No encontrarme en incompatibilidad respecto de las disposiciones establecidas en la normativa Provincial vigente.
- No encontrarme Inhibido para contratar con el Estado Nacional, Provincial ni Municipal.
- No encontrarme transitando un proceso de convocatoria de acreedores, ni concurso preventivo ni quiebra.

SR. AGUSTÍN MARTINEZ  
RESPONSABLE SECTOR  
COMPRAS Y CONTRATACIONES  
IUPA

\_\_\_\_\_  
Firma y aclaración

**INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES**

**IUPA • Reconocimiento Nacional por Decreto PEN N° 812/15**



INSTITUTO  
UNIVERSITARIO  
PATAGÓNICO  
DE LAS ARTES  
RÍO NEGRO

"2024 - 40 años del Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile"

Gral. Roca, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

**DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE EN EL REGISTRO DE  
DEUDORES ALIMENTARIOS LEY D N° 3475**

Por la presente, declaro no encontrarme inscripto actualmente, en el Registro de Deudores Alimentarios Ley D N° 3475.

---

Firma y aclaración

SR. AGUSTÍN MARTÍNEZ  
RESPONSABLE SECTOR  
COMPRAS Y CONTRATACIONES  
IUPA

**INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES**

**IUPA • Reconocimiento Nacional por Decreto PEN N° 812/15**

Leyes provinciales N° 3283/99 y N°4979/14  
Rivadavia 2263 • General Roca • Río Negro • Argentina • Tel: 54 • 298 • 4432889 • [www.iupa.edu.ar](http://www.iupa.edu.ar)



Gral. Roca, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

**NOTA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES  
GENERALES Y PARTICULARES Y DEL MANTENIMIENTO DE LA OFERTA**

Por la presente, declaro conocer y aceptar en todos sus términos, el Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares del referenciado llamado.

Por la presente, declaro bajo juramento que mantendré la oferta realizada en el presente llamado, por un plazo mínimo de 30 días hábiles contados a partir de la apertura de los sobres, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares.



SR. AGUSTÍN MARTINEZ  
RESPONSABLE SECTOR  
COMPRAS Y CONTRATACIONES  
IUPA

\_\_\_\_\_  
Firma y aclaración